



La Paz, 18 de noviembre de 2021 INFORME/ASFI/JAD/R-222881/2021



A

Lic. Jose Edsson Zapata

Goyzueta

RESPONSABLE DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN ANPE Y MENOR - RPA (Desde Bs1,00 hasta Bs200.000,00)

DE

: COMISIÓN DE CALIFICACIÓN

REF :

TRÁMITE N° T-1101886023

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN ASFI SIGA-ANPE Nº 34/2021 "SERVICIO DE LIMPIEZA EN LA OFICINA DEPARTAMENTAL SANTA CRUZ" - PRIMERA CONVOCATORIA

#### I. INTRODUCCIÓN

Cumpliendo con lo dispuesto en el inciso c) y e), parágrafo III, artículo 38 del D.S. 0181 y en atención a la designación efectuada por su autoridad, mediante Comunicación ASFI/JAD/R-217565/2021 de 11 de noviembre de 2021 tenemos a bien elevar a su consideración el presente Informe.

#### II. ANTECEDENTES

- 1. Solicitud: Mediante Requerimiento de Contratación de Servicios Generales y Obras Nº 289 de 21 de octubre de 2021, la Jefatura de Administración (JAD), solicitó la contratación de referencia adjuntando los siguientes documentos:
  - Plan Operativo Anual (POA)
  - Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2021
  - Especificaciones Técnicas elaborados por la JAD.
  - Respaldo de Precio Referencial.
  - Certificación Presupuestaria N° 0002/2022 de 25 de octubre de 2021, de acuerdo a lo siguiente:

JZG/RYM/Vicente A. Llanos Corianga

Pág. 1 de 10





Partida	Descripción	Importe Total (Expresado en Bs.)
25400	Lavandería, limpieza e higiene	66.000,00

- 2. Aprobación del Documento Base de Contratación (DBC): El Responsable de Procesos de Contratación en la modalidad ANPE - RPA (Desde Bs50.001,00 hasta Bs200.000,00), aprobó el DBC en fecha 05 de noviembre de 2021
- Publicación: El Documento Base de Contratación y la Convocatoria fueron publicados en el SICOES, en la Mesa de Partes y puestos a disposición de proponentes interesados en fecha 05 de noviembre de 2021.
- 4. Autorización de Inicio de Proceso de Contratación: Mediante Comunicación ASFI/JAD/R-213973/2021 de 08 de noviembre de 2021, el RPA autorizo el inicio del proceso de contratación.
- Método de Selección y Adjudicación: Precio Evaluado Más Bajo (PEMB) y la adjudicación Por el Total.
- Presentación de cotizaciones: Físicas y electrónicas hasta horas 10:00 del día viernes 12 de noviembre de 2021.

#### III. RECEPCIÓN Y APERTURA DE COTIZACIONES

En el marco de lo establecido en el numeral 12 (Presentación de Propuestas) del DBC, la recepción de cotizaciones se realizó hasta la fecha y hora señalados en la Convocatoria del DBC (12/11/2021 a hrs. 10:00).

De acuerdo al "Detalle de Recepción de Cotizaciones", se evidencia que al presente proceso de contratación se presentaron dos (2) sobres (cotizaciones físicas), según el siguiente detalle:

N°	EMPRESA PROPONENTE	FECHA DE ENVIO DE COTIZACIÓN	HORA DE ENVIO DE COTIZACIÓN
1	MARKETING BOLIVIA S.R.L. PROLIMPIO	12/11/2021	09:05 a.m.
2	FLAMINGO S.R.L.	12/11/2021	09:51 a.m.

De acuerdo a la "Ficha de Apertura del Proceso de Contratación", se evidencia que al presente proceso de contratación se presentaron dos (2) cotizaciones (cotizaciones electrónicas), según el siguiente detalle:

JZG/RYM Vicente A. Llanos Corianga

Pág. 2 de 10





N°	EMPRESA PROPONENTE	FECHA DE ENVIO DE COTIZACIÓN	HORA DE ENVIO DE COTIZACIÓN
1	SENALI (SERVICIO NACIONAL DE LIMPIEZA INDUSTRIAL) de Juan Carlos Capusiri Casana	12/11/2021	08:53 a.m.
2	TOTTOS CLIM de David Calderon Bernal	12/11/2021	09:43 a.m.

En consecuencia, la Comisión de Calificación en la fecha y hora establecida en la Convocatoria del DBC (12/11/2021 a hrs. 10:30), instaló el Acto de Apertura de cotizaciones, para verificar los documentos presentados por los proponentes bajo la metodología Presento/No Presento.

# IV. EVALUACIÓN DE COTIZACIONES A. EVALUACIÓN PRELIMINAR

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 15 del DBC, se procedió a efectuar la Evaluación Preliminar de las cotizaciones de los proponentes que se presentaron al presente proceso de contratación, a través del Formulario V-1, de acuerdo siguiente detalle:

#### FORMULARIO V-1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

	DATOS GENERALE	S DEL PROCE	so			
CUCE: 2	1 - 0 2 0 3 - 0 0 -	1 1 7	3 9	6 0 -	1 - 1	
Objeto de la contratación:						
Nombre del Proponente:	MADKETING BOLIVIA S R L DROLIMDIO					
Oferta Económica:						
			n (Acto de tura)	The second secon	on Preliminar	
	REQUISITOS EVALUADOS	PRESENTÓ		(Sesión Reservada)		
通常/高景景		SI	NO	CONTINUA	DESCALIFICA	
DOCUM	ENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS					
1. FORMULA	ARIO A-1 Presentación de Cotización.	X		X	<b>国民党的</b> 中国 EVES	
2. FORMULA	ARIO A-2b. Identificación del Proponente	X	A PAGE AN	X		
	OFERTA ECONÓMICA	(T)				
3. FORMULA	ARIO B-1 Oferta Económica	X		X		
CAPPART TENNES	PROPUESTA TÉCNICA	THE PERSON NAMED IN		1-7-10/515		
4. FORMULA	ARIO C-1. Especificaciones Técnicas.	X		X	THE RESERVE	

JZG/RYM/Vicente

JZG/RYM/Vicente A. Llanos Corianga

Pág. 3 de 10





#### FORMULARIO V-1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

	DATOS GENERALE	S DEL PROCE	so			
CUCE: 2	1 - 0 2 0 3 - 0 0 -	1 1 7	3 9	6 0 - [	1 - 1	
Objeto de la contratación:		SERVICIO DE LIMPIEZA EN LA OFICINA DEPARTAMENTAL SANTA CRUZ				
Nombre del Proponente: FLAMINGO S.R.L.						
Oferta Económica: Bs. 55.200,00						
		The second second	in (Acto de rtura)		on Preliminar	
	REQUISITOS EVALUADOS	PRES	ENTÓ	(Sesión Reservada)		
		SI	NO	CONTINUA	DESCALIFICA	
DOCUM	ENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS					
1. FORMULA	ARIO A-1 Presentación de Cotización.	X		X		
2. FORMULA	ARIO A-2b. Identificación del Proponente	X		X		
	OFERTA ECONÓMICA					
3. FORMULA	ARIO B-1 Oferta Económica	X	11.00	X		
	PROPUESTA TÉCNICA	AL MORE LAND	The state of the	137 1 27 1	A STATE OF STREET	
4. FORMULA	ARIO C-1. Especificaciones Técnicas.	X		X	Control Marie Land	

#### FORMULARIO V-1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

	DATOS GENERALE	S DEL PROCE	so		
CUCE: 2	1 - 0 2 0 3 - 0 0 -	1 1 7	3 9	6 0 - [	1 - 1
Objeto de la contratación: SERVICIO DE LIMPIEZA EN LA OFICINA DEPARTAMENTAL SANTA CRUZ					
Nombre del Proponente: TOTTOS CLIM de David Calderon Bernal					
Oferta Económica: Bs. 51.804,00					
		Verificació Aper	n (Acto de tura)		on Preliminar
	REQUISITOS EVALUADOS	PRESENTÓ		(Sesión Reservada)	
		SI	NO	CONTINUA	DESCALIFICA
The second second second second				The state of the s	
DOCUM	ENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
United States	ENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS  ARIO A-1 Presentación de Cotización.	X		X	Disease in a training
1. FORMULA		X	No.	X	
1. FORMULA	ARIO A-1 Presentación de Cotización.				
1. FORMULA 2. FORMULA	ARIO A-1 Presentación de Cotización. ARIO A-2b. Identificación del Proponente		Presentó		UPE
1. FORMULA 2. FORMULA	ARIO A-1 Presentación de Cotización. ARIO A-2b. Identificación del Proponente OFERTA ECONÓMICA		Presentó	X	UPE

JZG/RYM/Vicente A. Llanos Corianga

Pág. 4 de 10





#### FORMULARIO V-1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

	DATOS GENERALE	S DEL PROCE	so			
CUCE: 2	1 - 0 2 0 3 - 0 0 -	1 1 7	3 9	6 0 - [	1 - 1	
Objeto de la contratación:						
Nombre del Proponente:						
Oferta Económica:						
	REQUISITOS EVALUADOS	Aper	n (Acto de tura) ENTÓ		on Preliminar Reservada)	
		SI	NO	CONTINUA	DESCALIFICA	
DOCUM	ENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS	The Miles But	ACTION STATE		You have been	
1. FORMULA	ARIO A-1 Presentación de Cotización.	X		X	日本では多の大型は	
2. FORMULA	ARIO A-2b. Identificación del Proponente	X		X		
	OFERTA ECONÓMICA	15 Sales	Seas Inner	EA ALITHERY	10	
3. FORMULA	ARIO B-1 Oferta Económica	SE FEET LOS	Presentó	mediante el R	UPE	
	PROPUESTA TÉCNICA		A SHOW THE REAL PROPERTY.			
4. FORMULA	ARIO C-1. Especificaciones Técnicas.	X	Page 174 page	X		

De acuerdo a la evaluación preliminar efectuada, la Comisión de Calificación establece lo siguiente:

- Los proponentes: TOTTOS CLIM... de David Calderon Bernal y SENALI (SERVICIO NACIONAL DE LIMPIEZA INDUSTRIAL) de Juan Carlos Capusiri Casana, quienes presentaron su cotización electrónica a través de la plataforma del RUPE, adjuntando a la misma en formato digital, el Formulario B-1 (Propuesta Económica); sin embargo, en cumplimiento al parágrafo II, sub numeral 11.1 del DBC, los citados formularios no serán considerados en la evaluación.
- Los proponentes: PROLIMPIO S.R.L. y FLAMINGO S.R.L. <u>cumplen</u> <u>sustancialmente</u> con lo solicitado en el DBC, por lo cual pasan a la siguiente etapa de evaluación

## B. MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN PRECIO EVALUADO MÁS BAJO

En el marco de lo establecido en el numeral 16 del DBC, se procedió a efectuar la evaluación de las cotizaciones de los proponentes habilitados a esta etapa, según lo siguiente:

#### B.1 Evaluación de la Propuesta Económica

En cumplimiento con lo señalado en el sub numeral 16.1, numeral 16 del DBC, la Comisión de Calificación procedió a evaluar la

JZG/RYM/Vicente A. Llanos Corianga

Pág. 5 de 10





información contenida en el Formulario B-1 (Oferta Económica), a través del Formulario V-2, de acuerdo al siguiente detalle:

FORMULARIO V-2
EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

		DATOS GENERA	LES DEL PROCESO			
0	bjeto de la stratación:  SERVICIO D	E LIMPIEZA EN L	- 1 1 7 3 A OFICINA DEPART	9 6 0 -	1 · 1	
N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA ECONOMICA		FACTOR DE AJUSTE POR MARGEN DE PREFERENCIA	PRECIO AJUSTADO	
		pp	MAPRA (*)	fa	PA=MAPRA*fa	
		(a)	(b)	(c)	(b)x(c)	
1	PROLIMPIO S.R.L.	Bs.64.560,00	Bs.64.560,00	1,00	Bs.64.560,00	
2	FLAMINGO S.R.L.	Bs.55.200,00	Bs.55.200,00	1,00	Bs.55.200,00	
3	TOTTOS CLIM de David Calderon Bernal	Bs.51.804,00	Bs.51.804,00	0,80	Bs.41.443,20	
4	SENALI (SERVICIO NACIONAL DE LIMPIEZA INDUSTRIAL) de Juan Carlos Capusiri Casana	Bs.57.780.00	Bs.57.780.00	0,80	Bs.46.224.00	

Del cuadro precedente, se establece lo siguiente:

- De la revisión aritmética efectuada a las propuestas económicas de los proponentes PROLIMPIO S.R.L. y FLAMINGO S.R.L., quienes presentaron su cotización de manera física, se evidencia que las ofertas económicas consignadas en los Formularios B-1, no presentan errores aritméticos.
- Los proponentes TOTTOS CLIM... de David Calderon Bernal y SENALI (SERVICIO NACIONAL DE LIMPIEZA INDUSTRIAL) de Juan Carlos Capusiri Casana, quienes presentaron su cotización de manera electrónica, registraron su condición de Micro y Pequeña Empresas solicitando Margen de Preferencia, sin embargo, se evidencia mediante la "Ficha de Apertura del Proceso de Contratación", que el sistema no efectuó el ajuste del valor que declararon los proponentes, este hecho es considera como Error Subsanable en cumplimiento a lo establecido en el inciso b), sub numeral 6.1, numeral 6 del DBC, el cual señala "Cuando los errores sean accidentales, accesorios o de forma y que no incidan en la validez y legalidad de la cotización presentada;"; en este sentido, se consideró en la evaluación la solicitud de aplicación de margen de preferencia, debido a que los proponentes adjuntaron a su cotización el archivo digital del Certificado Nacional de Unidades Productivas PRO-BOLIVIA.

JZG/RYM/Vicente A. Llanos Corianga

Pág. 6 de 10





Producto de la evaluación económica, se establece lo siguiente:

N°	EMPRESA PROPONENTE	MONTO AJUSTADO	ORDEN DE PRELACIÓN
1	TOTTOS CLIM de David Calderon Bernal	Bs.41.443,20	PEMB
2	SENALI (SERVICIO NACIONAL DE LIMPIEZA INDUSTRIAL) de Juan Carlos Capusiri Casana	Bs.46.224.00	2do PEMB
3	FLAMINGO S.R.L.	Bs.55.200,00	3er PEMB
4	PROLIMPIO S.R.L.	Bs.64.560,00	4to PEMB

 La cotización del proponente TOTTOS CLIM... de David Calderon Bernal obtuvo el PEMB y su propuesta económica se enmarca dentro del Precio Referencial establecido para el presente proceso de contratación.

### B.2 Evaluación de la Propuesta Técnica (Formulario C-1)

En cumplimiento con lo señalado en el sub numeral 16.2, numeral 16 del DBC, la Comisión de Calificación procedió a evaluar la información contenida en el Formulario C-1, a través del Formulario V-3 de la empresa que obtuvo el PEMB, de acuerdo al siguiente detalle:

> **FORMULARIO V-3 EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

F	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PROPONENTE TOTTOS CLIM de D Calderon Bernal	
	Formulario C-1		
	(Llenado por la ASFI)	Cumple	No cumple
V.	CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LA LICENCIA	X	
	Limpieza General Diaria	X	
	2. Limpieza Semanal	×	
1037	3. Limpieza Mensual	×	
120	4. Limpieza Semestral	X	
6.01	5. Cronograma de Ejecución del Servicio de Limpieza	X	
No.	6. Personal requerido y horario para la prestación del servicio	X	
MIR	7. Daños a los Bienes e Instalaciones	x	A STATE OF THE SECOND
VI.	CONDICIONES COMPLEMENTARIAS DEL SERVICIO	X	
17.74	A. Inspección Previa	×	
1/3	B. Equipamiento Mínimo	X	
Y46.	C. Utensilios y Accesorios de Limpieza	X	
4	D. Insumos de Limpieza	×	
1119	E. Antigüedad del Proveedor	X	
THE STATE OF	F. Experiencia Especifica del Proveedor	X	
	G. Personal de Limpieza	X	
Deg la	H. Agente del Servicio	X	
100	Seguridad Industrial	X	
	J. Protocolo de Bioseguridad	X	
	K. Compromisos y responsabilidades	X	
VII.	CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO	X	DESCRIPTION OF THE PARTY OF THE
	A. Garantía de cumplimiento de contrato	X	
C. T. C.	Plazo de prestación del servicio	X	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
	C. Lugar de prestación del servicio	X	

JZG/RYM/Vicente A. Llanos Corianga

Pág. 7 de 10





D.	Forma de pago	X	
E.	Anticipo	X	Lagran
F.	Derechos del proveedor	X	
G.	Régimen de multas	- X	
H.	Cumplimiento del D.S. 108	X	
1.	Funciones del Responsable de Recepción	X	No. of the last
J.	Suspensión injustificada del Servicio	X	
K	Compromiso de confidencialidad	X	The second
L.	Certificación para contrataciones del estado	X	1 S. P4
M.	Reserva de Derechos	X	
	Servicios Recurrentes	X	
ETO	DOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	CUM	PLE

De la evaluación técnica realizada a la cotización del proponente TOTTOS CLIM... de David Calderon Bernal, se evidencia que adjunta como parte del respaldo a la experiencia específica solicitada, el Contrato GRGD-DRGCH-12/2019 emitida Yacimientos Petroliferos Fiscales Bolivianos (YPFB), el cual señala que el plazo del servicio es a partir de la emisión de la Orden de Proceder hasta el 31/12/2020 (Clausula Séptima), no adjuntando la citada orden de proceder para fines de cálculo del tiempo de ejecución del servicio; sin embargo, se adjunta el Certificado de Cumplimiento de Contrato, el cual señala que el servicio fue realizado desde enero a diciembre de 2020; por lo cual, este hecho es considera como Error Subsanable en cumplimiento a lo establecido en el inciso b), sub numeral 6.1, numeral 6 del DBC, el cual señala "Cuando los errores sean accidentales, accesorios o de forma y que no incidan en la validez y legalidad de la cotización presentada;"; en este sentido, el respaldo presentado fue considerado como válido en la evaluación. Asimismo, se establece que el proponente TOTTOS CLIM... de David Calderon Bernal quien obtuvo el PEMB cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas.

#### V. CONCLUSIÓNES

- La cotización de la empresa TOTTOS CLIM... de David Calderon Bernal obtuvo el PEMB cumple con las Especificaciones Técnicas y su Propuesta económica no excede el Precio Referencial.
- Las cotizaciones de los proponentes: SENALI (SERVICIO NACIONAL DE LIMPIEZA INDUSTRIAL) de Juan Carlos Capusiri Casana obtuvo el 2do PEMB; FLAMINGO S.R.L., obtuvo el 3er PEMB; y, PROLIMPIO S.R.L. obtuvo el 4to PEMB.

JZG/RYM/Vicente A. Llanos Corianga

Pág. 8 de 10





#### VI. RECOMENDACIONES

- 1. Aprobar el presente Informe cumpliendo lo dispuesto en el inciso d), parágrafo I, artículo 34 del D.S. N° 181, que señala entre las funciones del RPA: "Aprobar el Informe (...) de la Comisión de Calificación y sus recomendaciones, (...)".
- 2. Adjudicar el proceso de contratación ASFI SIGA-ANPE Nº 34/2021 "SERVICIO DE LIMPIEZA EN LA OFICINA DEPARTAMENTAL SANTA CRUZ" - Primera Convocatoria, al proponente TOTTOS CLIM... de David Calderon Bernal de acuerdo al siguiente detalle:

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD (Meses)	PRECIO MENSUAL ADJUDICADO (Bs.)	PRECIO TOTAL ADJUDICAOD (Bs.)
1	Servicio de limpieza en la Ofic Departamental Santa Cruz	ina 12	4.317,00	51.804,00
			onto Total (Numeral)	51.804,00
	Monto Total (Literal) Cincu	enta y Un Mil (	Ochocientos Cuatro	00/100 bolivianos

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Elaborado por:

Lic. R. Carlos Yujra Magnani
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
CALIFICACIÓN

Ing. Vicente A. Llanos Corianga
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
CALIFICACIÓN

JZG/RYM/Vicente A. Llanos Corianga

Pág. 9 de 10







Aprobado por:

Lic. Jose Edsson Zapata Goyzueta
RESPONSABLE DE PROCESOS DE
CONTRATACIÓN ANPE Y MENOR RPA (Desde Bs1,00 hasta
Bs200.000,00)

Corresponde al Informe ASFI/JAD/R-222881/2021 JZG/RYM/Vicente A. Llanos Corianga

Pág. 10 de 10